

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de "TRUAR CIA. LTDA." Celebrada el día 11 de marzo del 2019.

Santo Domingo, a los once días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, a las 15:00 pm horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Urbanización Mutualista Benalcázar calle Bogotá #30 y Los Ceibos, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de "TRUAR CIA. LTDA. ", con la participación del Sr. JOSE EDGARDO TRUJILLO ARCILA en calidad de Gerente General de la compañía; el Sr. FELIX TRUJILLO PENAGOS en calidad de Presidente y accionista de la misma con 10 participaciones a valor nominal de 100.00 e/u; la Sra. LUZ DARY TRUJILLO ARCILA con 45 participaciones a valor nominal de 100.00 e/u; la Srta. VALENTINA TRUJILLO FLOREZ con 22.5 participaciones a valor nominal de 100.00 e/u; la Srta. MARGARITA ROSA TRUJILLO FLOREZ con 22.5 participaciones a valor nominal de 100.00 e/u; y la Srta. NATALIA ELISABET GARZON ANDRADE en calidad de Secretaria. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y en cumplimiento con los artículos 234 y 236 de la ley de compañías

Preside la Junta General el Sr. FELIX TRUJILLO PENAGOS, para tal efecto analizar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum, e instalación de la sesión.
2. Revisión, análisis, y aprobación de estados financieros del año 2018.
3. Informe de gerente y administradores año 2018.
4. Receso para redactar acta de aprobación de Asamblea;
5. Clausura.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía se da por instalada la sesión siendo las 16:00;

Toma la palabra el Sr. Félix Trujillo Penagos presidente, dando lectura a la convocatoria junta, una vez aprobado el orden del día, sede la palabra a la secretaria Srta. Natalia Garzón para constatación del quorum, una vez constatado el quorum que se encuentra el 100 por 100 del capital suscrito y pagado queda instalada la sesión. Como siguiente punto la lectura de los balances correspondientes al año 2018 por parte de la contadora la Licenciada CPA Karina Quiroz Gallardo dando un detalle del Balance de Resultados Integrales detallado así; gastos de ventas facturación electrónica por un valor de \$119.00, gastos administrativos honorarios profesionales por un valor de \$200.00, servicios contables por un valor de \$1100.00 y un IVA que se carga al gasto ya que el producto comercializado es de tarifa 0% IVA por un valor de \$171.25, un valor de \$8.80 por servicios bancarios, esto nos arroja un valor de perdida \$1599.08 no significativa ya que no se ha comercializado aún, al no existir ninguna inquietud por parte de los accionistas, se procede con la lectura del Balance General detallado así; cuenta corriente Produbanco \$6420.35, cuenta corriente Pichincha \$1991.60, obligaciones tributarias por pagar por un valor de \$11.00, impuesto a la renta por pagar por un valor de \$0.18 ctvs. Hasta aquí el total de activos, ahora el detalle de los pasivos, tenemos un valor eo el patrimonio de \$1000.00 a nombre del accionista FELIX TRUJILLO, un valor de \$4500.00 a nombre del accionista LUZ DARY TRUJILLO ARCILA, un valor de \$2250.00 a nombre del accionista VALENTINA TRUJILLO FLOREZ, un valor de \$2250.00 a nombre del accionista MARGARITA ROSA TRUJILLO FLOREZ. Tenemos el paquete accionario que asciende a \$10000.00, el capital social DIEZ MIL DOLARES, el capital pagado y suscrito. Hasta aquí tenemos como se puede constatar el detalle de los gastos de la compañía creada en el ultimo trimestre del año 2018, gastos que han sido netamente para la

apertura e iniciar el giro del negocio, la pérdida registrada es una pérdida bastante relativa ya que aun no existen ingresos ni inventarios. Hasta aquí el informe de los Balances con corte a diciembre 2018. Cabe indicar que los mayores de contabilidad se encuentran en manos de la asistente contable con los formularios de impuestos declarados hasta el 31 de diciembre 2018. La Licenciada CPA Karina Quiroz Gallardo agradece a los accionistas por la confianza depositada en INTEGRALCONT S.C.; sin ninguna inquietud por parte de los accionistas sobre el ultimo detalle, se procede con el tercer punto. El presidente concede la palabra al Gerente General dando lectura al informe;

Santo Domingo, 11 de marzo del 2019.
TRUAR CIA. LTDA.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas de la Compañía TRUAR CIA. LTDA.

Conforme lo dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías los estatutos sociales y los reglamentos internos pertinentes, presento a conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía TRUAR CIA. LTDA. El informe de Actividades realizadas durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

Según artículo 124, obligaciones de los administradores o gerentes. – Los administradores o gerentes estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, en el plazo de sesenta días a contarse de la terminación del respectivo ejercicio económico; deberán también cuidar de que se lleve debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía y cumplir y hacer cumplir la ley, el contrato social y las resoluciones de la Junta General.

- Opinión sobre la gestión de los Administradores.
- Opinión y análisis de la contabilidad de la compañía.
- Comentarios y sugerencias.

1.- OPINION SOBRE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES

En el año 2018 se crea la compañía TRUAR CIA. LTDA. Con el único objetivo de explotación agrícola y ganadera, cabe indicar que en función de las actualizaciones que el servicio de rentas internas realizad día a día se toma la decisión de elevar el negocio actual a compañía y de esta forma llevar mejor los controles bajo los estándares de los organismos reguladores.

La empresa inicia con un aporte de capital importante que asciende a \$10.000,00 dólares americanos.

2.-OPINION Y ANALISIS DE LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA

Como es de vuestro conocimiento la empresa se constituye en septiembre del año 2018 dentro de los cuales solo contamos con la cuenta contable del aporte capital en el balance de resultados integrales con un valor de \$1.599,05. En el balance general con un saldo bancario al 31 de diciembre 2018 \$8.411,95 y con una pérdida amortizada producto de las compras realizadas del valor antes mencionado.

Indico que los Estados Financieros fueron elaborados bajo NIIF, con el fin de cumplir con la normativa vigente y las disposiciones de las Entidades Reguladoras.

3.-COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

- La compañía está cumpliendo con todos los requerimientos solicitados por la Superintendencia de Compañías y demás entidades Reguladoras.
- Se sugiere se tome a consideración la adquisición de un software para la mejora de los procesos.

Para finalizar, consigno mis agradecimientos a los señores socios por la confianza; a los señores ejecutivos, empleados y demás personas relacionadas con la empresa, que de una u otra manera colaboró con este trabajo. Por la atención dispensada a lo manifestado, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,
Sr. José Edgardo Trujillo Arcila
171640206-8
GERENTE GENERAL

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar los balances correspondientes al año 2018 y el informe de gerencia del año 2018, Sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 16:30 pm horas.



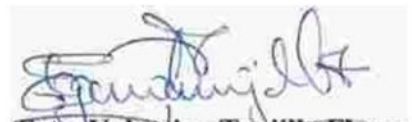
Sr. Félix Trujillo Penagos
Socio – Presidente



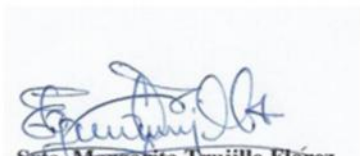
Sr. Edgardo Trujillo Arcila
Gerente General



Sra. Luz Dary Trujillo
Socio



Srta. Valentina Trujillo Florez
Socio



Srta. Margarita Trujillo Florez
Socio



Srta. Natalia Garzón Andrade
Secretario de la Junta

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario. -Lo certifico. - Santo domingo 11 de marzo del 2019.



Srta. Natalia Garzón Andrade
Secretario de la Junta